

# **Consejo Regional Centro Sur**

## **Plan de Desarrollo Regional**

**2016-2020**

**M. en D. Adolfo Pontigo Loyola**

Pachuca de Soto, Hidalgo, 2016.

## **CONTENIDO**

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. FUNDAMENTO**
- III. JUSTIFICACIÓN**
- IV. OBJETIVO GENERAL**
- V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- VI. MISIÓN**
- VII. VISIÓN 2030**
- VIII. REDES DE COLABORACIÓN**
- IX. INDICADORES**
- X. RETOS**
- XI. DIRECTORIO**

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) creada en 1950, ha sido desde sus inicios, un referente indispensable para la Educación Superior en el país y de la Región Centro-Sur.

Conscientes de los retos y congruentes con la realidad es propicio el momento y necesario estrechar y fortalecer nuestras relaciones con todos los sectores, de manera especial, con las instancias educativas nacionales, ya que los retos de la educación del siglo XXI, como sociedad global del conocimiento, nos obliga a conducirnos con mayores esfuerzos en la búsqueda de una educación superior competitiva y comprometida; en la región y del país, se pugna por una educación superior vigorosa, renovada y con dirección para responder a estos retos y compromisos que la sociedad hoy en día en requiere.

Las 44 Instituciones de Educación Superior (IES) que actualmente integran nuestra región tienen como premisa fundamental que su quehacer cotidiano incida en el futuro de la juventud mexicana teniendo perfectamente claro que la educación superior es estratégica y prioritaria para el desarrollo del país.

Desde cada una de nuestras instituciones, y dentro de la misma región se requiere de un firme compromiso de trabajo recíproco para que el resultado de nuestras acciones conjuntas nos lleve a coincidir en un sistema dinámico que sea positivo para cada uno de sus integrantes.

Como se ha señalado, la Región Centro-Sur de la ANUIES la integran 44 instituciones de Educación Superior, todas ellas comprometidas con la formación integral de sus estudiantes, y por ende, con su mejoramiento interno, con el intercambio interinstitucional, sin olvidar, desde luego, Las funciones sustantivas de cada una de nuestras instituciones como lo son: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.

Es por ello que la presidencia de la Región Centro Sur, enfrenta nuevos retos para coadyuvar al fortalecimiento de la calidad educativa y de los servicios que ofrecen las instituciones de educación superior, es por ello que se considera de vital importancia atender de manera más cercana y estableciendo mecanismos de mayor presencia y comunicación con las instituciones integrantes, las iniciativas de transformación y mejora del trabajo articulado para los próximos cuatro años.

**MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA**

*Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*

*Presidente del Consejo Regional Centro-Sur de la ANUIES*

## **II. FUNDAMENTO**

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 hace suya la prioridad de la educación de calidad al incluirla como una de sus cinco metas nacionales. La alta jerarquía que otorga a la educación obedece a que hoy, más que nunca, las posibilidades de desarrollo del país dependen de una educación de calidad.

El Programa sectorial de Educación 2013-2018 donde el propósito es elevar la calidad de la educación con equidad, el Programa se fundamenta en el artículo 3o Constitucional y en la Reforma Educativa que modificó la Ley General de Educación; y creó las leyes generales del Servicio Profesional Docente y la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y en las leyes generales de Igualdad

## **III. JUSTIFICACIÓN**

Los desafíos que enfrenta la educación para responder de manera efectiva a las necesidades del desarrollo obligan a asumir que las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales. La participación de la educación superior es decisiva para que desde su misma razón de ser – la formación profesional y/o tecnológica y la investigación – contribuyan a resarcir el tejido social a través de acciones que dignifiquen el sentido de lo humano.

La relación existente entre Institución de Educación Superior – Estado – Sociedad en la actualidad es clara: la Universidad tiene una función social que influye y transforma su entorno; es decir, es un auténtico factor de transformación social y, por lo tanto, según sea el fin que se proponga, ayudará a construir una sociedad con determinadas características. El trabajo de la Universidad va más allá de sus funciones de docencia, investigación y extensión.

Ella puede influir poderosamente en los modelos y en las orientaciones del desarrollo económico, industrial, social y cultural de las regiones donde está inserta.

La educación no solo depende de asistir a la escuela y memorizarse todos los datos proporcionados, no depende solo del gobierno, ni solo de los maestros o padres de familia. La educación es un trabajo en conjunto de servidores públicos y sociedad, pero sobre todo es un acto de conciencia y de responsabilidad que todos debemos adoptar para lograr nuestro desarrollo como país y alcanzar una mejor calidad de vida. “La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” (Paulo Freire).

#### **IV. OBJETIVO GENERAL**

Implementar modelos y estrategias que garanticen una educación superior pertinente y de calidad y que establezcan bases sólidas que permitan la formación de redes de colaboración entre los principales actores involucrados: el gobierno, el sector productivo, la academia y la sociedad.

## **V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecimiento de la calidad en la educación superior en la región centro sur
- Fortalecer la calidad en sus procesos
- Fortalecer la práctica de actividades físicas como un componente de la educación integral.
- Promover y difundir la cultura
- Fortalecimiento de la investigación
- Fortalecer la vinculación

## **VI. MISIÓN**

Congruente con la misión de nuestra asociación en contribuir al desarrollo de la educación superior de la Región Centro-Sur. A través de la calidad de sus PE, con el objetivo de trascender a nivel nacional, acorde a los lineamientos de la ANUIES. Así como contribuir al mejoramiento de las funciones sustantivas de las IES afiliadas

## **VII. VISIÓN**

Que la región al 2030 sea reconocida en el ámbito nacional por su liderazgo en ofrecer PE de buena calidad, consolidar al mayor número de PTC e incorporarlos al SNI, contribuir en líneas de generación y aplicación del conocimiento de las IES afiliadas, vinculación con el sector productivo y social de la región, implementación de políticas para el cuidado del medio ambiente, realizar movilidad regional y que sus egresados sean aceptados socialmente en el mercado laboral por sus competencias y habilidades.

## **VIII. REDES DE COLABORACIÓN**

### **RED DE INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

Analizar las experiencias innovadoras en los procesos formativos de las IES desde las aportaciones de las nuevas tendencias educativas hacia el 2020-2030 para enriquecer los modelos educativos de nuestras instituciones en la región centro-sur.

### **RED DE TUTORÍAS**

Fortalecer el trabajo colegiado de la Red de Tutorías propiciando una mayor participación de los integrantes en los proyectos y acciones, mediante la vinculación y cooperación académica, enfocados al desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas institucionales de tutorías de la Región Centro Sur.

### **RED DE COMUNICACIÓN**

contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la calidad del sistema de Educación Superior a través de la unión de todas las áreas de comunicación de las IES que la conforman, mediante el intercambio de experiencias, información y trabajos que tienen como objetivo contribuir a crear y consolidar la imagen pública de cada IES en su entorno local y regional.

### **RED DE EXTENSIÓN**

Vincular y coordinar acciones con universidades e instituciones educativas hermanas de la red y otras regiones del país que promuevan festivales, concursos y/o encuentros artístico-culturales al interior de las mismas.

### **RED DE COOPERACIÓN ACADÉMICA**

Mantener un seguimiento estrecho al desempeño de la movilidad entre nuestras IES, para en su caso propiciar el fortalecimiento así como propiciar la creación de los Foros Internos de Movilidad en las IES participantes de la red.

### **RED DE SERVICIO SOCIAL**

Coordinar y fortalecer los trabajos que en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales realicen o promuevan las Instituciones de Educación Superior que conforman la Red de Servicio Social de la Región Centro Sur de la ANUIES.

### **RED DE BIBLIOTECAS**

Fortalecer los sistemas bibliotecarios de las IES a través del trabajo en equipo y adquisiciones consorciadas para elevar los niveles de calidad que se requieren, mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la información.

### **RED DE SEGURIDAD EN CÓMPUTO**

Actualizar información, Proporcionar un punto inicial de contacto entre los miembros de la RSC. Proporcionar nuevos servicios y herramientas en materia de seguridad en cómputo a los integrantes de la red.

### **RED DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Promover e impulsar en las Instituciones de Educación Superior (IES) pertenecientes a la Red Regional de Investigación y Posgrado el acceso a los apoyos otorgados por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) Tipo Superior (Perfil Deseable, Cuerpos Académicos, Redes de CA's, Becas, Movilidad, Posdoctorados.

### **RED DE VINCULACIÓN**

Se propone desarrollar el programa 2016-2020 de manera que se genere una nueva estrategia viable de vinculación, para coadyuvar al desarrollo sistemático de acciones, que permitan identificar las necesidades de las IES y propiciar la colaboración mutua con los diferentes Sectores, para colaborar en la solución de los problemas de la región.

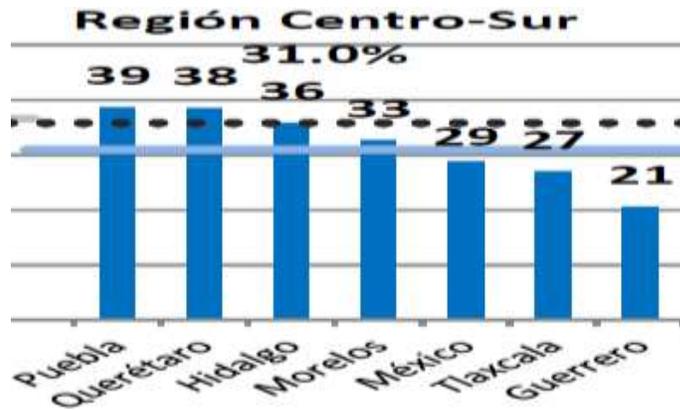
### **RED DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**

Formar una Red de Instituciones de Educación Superior que permita diseñar, implementar y/o fortalecer la dimensión ambiental de la sustentabilidad en las

funciones sustantivas y adjetivas de cada miembro de la Red

## IX. INDICADORES DE LA REGIÓN

Gráfica 1. Tasa bruta de cobertura nacional, regional y por entidad federativa, ciclo escolar



Subsistema	Instituciones por Consejos Regionales de la ANUIES					
	Centro-Occidente	Centro-Sur	Metropolitana 1/	Noreste	Noroeste	Sur-Sureste
Universidades Públicas Federales		1				
Universidades Públicas Estatales		7				
Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario		1				
Centros de Investigación CONACYT		2				
Institutos Tecnológicos Federales		8				
Institutos Tecnológicos Descentralizados		6				
Universidades Tecnológicas		8				
Otras Instituciones Públicas		3				
Instituciones Particulares		6				
<b>Total Instituciones</b>		<b>42</b>				
<b>Total de matrícula atendida 2/</b>		<b>529,820</b>				

Fuente: ANUIES, elaboración propia con datos de los Formatos 911 de educación superior.

**Tabla 1 Instituciones y matrícula atendida por Consejos Regionales de la ANUIES y subsistemas.**

Fuente: ANUIES, elaboración propia.

1/ Las Instituciones que se encuentran ubicadas en el área conurbada del Estado de México y que pertenecen a la Región Metropolitana son: Universidad Anáhuac, Instituto Tecnológico de Tlalneantla y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.  
2/ La matrícula corresponde a la registrada por las instituciones asociadas en las entidades federativas de cada región, a pesar de que la institución pertenezca a una región diferente.

**Tabla 1.1. Número de instituciones y matrícula por Consejos Especiales por Región.**

Región	Consejos Especiales		
	CUPIA	CUPRIA	CITIA
Centro-Occidente	13	4	11
Centro-Sur	22	6	14
Metropolitana	13	9	1
Noreste	9	8	12
Noroeste	16	1	13
Sur-Sureste	13	1	14
<b>Total Instituciones</b>	<b>86</b>	<b>29</b>	<b>65</b>
<b>Total matrícula atendida</b>	<b>1,662,068</b>	<b>378,450</b>	<b>277,398</b>

Fuente: ANUIES, elaboración propia con datos de los formatos 911 de educación superior. Ciclo escolar 2015-2016.

**Tabla 1.2 Porcentaje de matrícula atendida en Instituciones asociadas a la ANUIES. Ciclo escolar 2015-2016.**

Región ANUIES	Porcentaje de matrícula atendida en IES-ANUIES	Matrícula atendida en programas de calidad	Porcentaje de programas en el PNPC en IES-ANUIES
Centro-Occidente	53.8%	68.7%	49%
Centro-Sur	51.0%	55.3%	39%
Metropolitana	63.7%	90.7%	44%
Noreste	57.9%	82.0%	41%
Noroeste	66.4%	73.4%	47%
Sur-Sureste	38.9%	69.9%	39%
Total ANUIES	54.6%	72.7%	43%

Fuente: Elaboración propia con datos de los formatos 911 de educación superior, información publicada por CIEES, COPAES, DGESU y PNPC-CONACYT consultada de febrero a mayo de 2016.

**Gráfica 1.1 Personal docente de tiempo completo (PTC) de las Instituciones asociadas a la ANUIES por región y nivel de estudios. Ciclo escolar 2015-2016.**



Fuente: Elaboración propia con datos de los formatos 911 de educación superior, ciclo escolar 2015-2016.

**Tabla 1.2 Investigadores del SNI adscritos a Instituciones asociadas a la ANUIES y número de investigadores por cada mil estudiantes de educación superior, por región. 2016.**

Región ANUIES	Candidatos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total general	Investigadores por cada 1,000 estudiantes
Metropolitana	783	3,117	1,517	1,063	6,480	14
Centro-Sur	793	2,304	681	296	4,074	8
Centro-Occidente	649	1,692	452	155	2,948	8
Noreste	553	1,397	307	109	2,366	7
Noroeste	537	1,266	379	133	2,315	7
Sur-Sureste	410	1,242	262	89	2,003	8

<b>Total ANUIES</b>	<b>3,725</b>	<b>11,018</b>	<b>3,598</b>	<b>1,845</b>	<b>20,186</b>	<b>9</b>
---------------------	--------------	---------------	--------------	--------------	---------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Investigadores 2016.

**Tabla 1.3. Número de instituciones viables a asociarse a la ANUIES en los próximos años.**

<b>Región</b>	<b>Cumplen con todos los indicadores</b>	<b>Necesitan fortalecer indicadores para el ingreso</b>	<b>Total general</b>
Centro-Occidente	8	6	14
Centro Sur	20	5	25
Metropolitana	0	1	1
Noreste	11	3	14
Noroeste	6	4	10
Sur-Sureste	16	4	20
<b>Total general</b>	<b>61</b>	<b>23</b>	<b>84</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de los formatos 911 de educación superior, información publicada por CIEES, COPAES, DGESU y PNPIC-CONACYT consultada de febrero a mayo de 2016.

## **X. RETOS**

- ◆ Que los PE sean de calidad y socialmente pertinentes
- ◆ Fortalecer los trabajos de la redes de colaboración
- ◆ Incrementar el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
- ◆ Incrementar los programas educativos acreditados.
- ◆ Incrementar los programas educativos de posgrado en el Padrón Nacional de Programas
- ◆ Movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado
- ◆ Consolidar el quehacer de las redes de colaboración académica
- ◆ incrementar el número de miembros que participan en las redes
- ◆ Vinculación con los sectores social y productivo

## XI. DIRECTORIO

### HIDALGO

NOMBRE	CARGO
Lic. Marisol Manzanarez Nava	Rectora de la Universidad Hipócrates
M. en C. Jorge Martínez Muñoz	Sub Director Académico del Instituto Tecnológico de Pachuca
Mtra. Alicia A. Grande Olguín	Directora General del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Mtro. Adolfo Pontigo Loyola	Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Dr. Luis Tellez Reyes	Rector de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji
Dra. Concepción Gómez Juárez	Directora General del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo

--	--

**GUERRERO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Ing. Eliot Joffre Vázquez	Director del Instituto Tecnológico de Acapulco
Dr. José Alfredo Romero Olea	Rector Interino de la Universidad Autónoma de Guerrero y Presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex)

Dra. Concepción Gómez Juárez	Directora General del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo
------------------------------	--

**ESTADO DE MÉXICO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Mtro. Andrés Federico Acosta Castañeda	Rector del Instituto Tecnológico Latinoamericano
Dr. Jesús Moncada De la Fuente	Director General del Colegio de Posgraduados
Lic. María Elena Rojas Rauda	Directora del Instituto Tecnológico de Toluca
Dr. José Sergio Barrales Domínguez	Rector de la Universidad Autónoma Chapingo

Dr. en D. Jorge Olvera García	Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México
Mtro. Noé Molina Rusiles	Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
M. en C. Rafael Adolfo Nuñez González	Rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac
M. en D. Rubén Rodrigo Gudiño Díaz	Rector de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
Ing. Arturo García Cristia	Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Itzcalli
Lic. Edgar Daniel Sánchez Balderas	Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
Mtra. Carla Libertad Domínguez del Río	Directora del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
Dr. Heriberto Jaime Rubio Ortiz	Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
Dr. Joaquín Mendoza Esquivel	Director General de la Escuela Judicial del Estado de México

#### MORELOS

NOMBRE	CARGO
Dr. Víctor Hugo Olivares Peregrino	Director del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Dr. Mauricio Hernández Ávila	Director General del Instituto Nacional de Salud Pública
Ing. Roberto Ortiz Delgadillo	Director del Instituto Tecnológico de Zacatepec
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez	Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos
M. A. Arminda Juárez Arroyo	Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla

#### PUEBLA

NOMBRE	CARGO
Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz	Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista	Rector de la Fundación Universidad de las Américas, Puebla
Dr. Leopoldo Altamirano Robles	Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Ing. Fernando Chapa Lara	Director del Instituto Tecnológico de Puebla
M.E. Yeyetzin Sandoval González	Directora del Instituto Tecnológico de Tehuacán
M.B.A. Raúl Espinosa Martínez	Director General del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
Mtra. Lorena Vargas Madrid	Rectora de la Universidad de la Sierra, A.C. Plantel Huauchinango
Mtro. José Fernando López Olea	Rector de la Universidad de Oriente
Mtro. Emilio José Baños Aldavín	Rector de la Universidad Popular Autónoma de Puebla
Mtro. Bernardo Huerta Couttolenc	Rector de la Universidad Tecnológica de Puebla
Ing. Raúl Erasmo Álvarez Marín	Rector de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Lic. Verónica María Sobrado Rodríguez	Rectora de la Universidad Tecnológica de Tehuacán

#### QUERÉTARO

NOMBRE	CARGO
M. C. José López Muñoz	Director del Instituto Tecnológico de Querétaro
Dr. Gilberto Herrera Ruiz	Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez	Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro
Dr. Gabriel Siade Barquet	Director General del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.

#### TLAXCALA

NOMBRE	CARGO
Mtro. Felipe Pascual Rosario Aguirre	Director del Instituto Tecnológico de Apizaco
Mtro. Rubén Reyes Córdoba	Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala